



El Castellano

Redacción y Administración
Teléfono 1705
SUSCRIPCIÓN
En la capital

Fuera de la capital

Unas alturas y cotas enemigas del sector de Jaca, pasan a ser nuestras por efecto de un golpe de mano

Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 5 de noviembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

En Asturias se sigue recogiendo gran cantidad de armamento y municiones y continúan presentándose numerosos milicianos con armamento que se hallaban dispersos.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—En el sector de Jaca, en un feliz golpe de mano, se han ocupado alturas y cotas, cogiéndose a enemigo cerca de un centenar de muertos, cincuenta fusiles, varios fusiles ametralladores, un mortero y un depósito de cien cajas de municiones, fusiles y bombas de mano.
En un reconocimiento llevado a cabo a vanguardia del sector de Molina se han cogido al enemigo diez muertos, de ellos un oficial y tres milicianos de nacionalidad rusa, apodaronos, además, de ocho fusiles.
Frente de Madrid.—Se deshicó energicamente un intento de ataque enemigo en el sector de Aravaca.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Trofeos en algunos sectores.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestros aviones bombardearon objetivos militares de Barbastro, derribando en combate aéreo un caza enemigo.

RESUMEN POR TIPOS DE AVIONES DERRIBADOS POR NUESTRA AVIACION EN EL MES DE OCTUBRE

Derrribados:
«Boeing», 2.
«Curtis», 1.
Cazas sin determinar tipo, 22.
«Martin Bomberg», 1.
Total derribados, 26.
Probables o tocados:
Cazas «Boeing», 2.
Cazas sin determinar tipo, 11.
Total de probables o tocados, 13.
Safamanca 5 de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Sesión ordinaria en la Cámara Oficial Agrícola de Burgos

Bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez, y con la asistencia de los señores Gil de la Piedra, Mediavilla, Díez, Marcos, del Campo, Barrera, Arcos y Blanco, y excusado la asistencia los señores Delgado y secretari, celebróse ayer sesión ordinaria en la Cámara Oficial Agrícola.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.
El orden del día fué discutido y aprobado al tenor siguiente.
Se acordó proceder por la vía de apremio contra los deudores morosos a la Cámara.
Se propuso y aprobó como vocal para fectuzantes al señor Arcos.
Después de discusión se acordó fijar el día 24 de este mes para la celebración de la Asamblea general.
Acordóse corresponder al ofrecimiento del local donde se ha instalado la Confederación Nacional Católica Agraria.
Previa detenida deliberación, se aprobó la elevación al trece por ciento el premio a percibir por parte de los recaudadores de las cuotas de la Cámara.
Fueron examinadas y aprobadas las cuentas de los meses de junio, julio, agosto y septiembre.
Se aprobó, después de su lectura y discusión de algunas partidas, dos de las cuales fueron modificadas, el presupuesto que ha de regir durante el próximo ejercicio anual y que ha de conocer también la asamblea general.
Acordóse que por el señor presidente se haga el ofrecimiento oportuno por virtud de la reciente elección de la Directiva de la Cámara en la última asamblea.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

Evadidos de la zona roja aseguran existir, en Figueras, tres aviones camuflados para bombardear Francia y provocar un malestar internacional.

Postal patriótica

CII

Recogiendo valores dispersos LA UNIDAD NACIONAL

Así como ha podido decirse del corazón humano que su estructura es el movimiento, porque separado del cuerpo y cortado a pedazos y pulverizado, tiende siempre a aquel, así la estructura de nuestra Patria, que por su constitución geográfica, cuyos linderos naturales denuncian sus límites políticos; que por su constitución étnica, proclama una sola raza; que por su constitución histórica, ininterrumpida desde los Reyes Católicos, una unión; y que por su constitución religiosa, troquelada en la fórmula de «Un Dios, un Cristo, una Fé», no se ha alterado desde Recaredo, así, pues, repetimos, puede decirse que la estructura de España, es la Unidad.

Decía Pérez Agudo, hablando de la Unidad nacional, en solemne ocasión, estas palabras cuya oportunidad no quiero hurtar al conocimiento del lector: «No rechazaron la unidad patria, los romanos, cuando denominaron «Hispania» a toda la Península. No la rechazaron los visigodos, después del dominio de Suintila. No la rechazaron los franceses, que al poner su planta en Cataluña la llamaron «Marca Hispanica». No la rechazaron los reinos de la Reconquista, como lo prueba Alfonso X el Sabio, que había siempre de España. No la rechazaron, en fin, los morabites, todos, de nuestro suelo, desde el matrimonio de don Fernando con doña Isabel, que colonizaron un Nuevo Mundo, con la bandera de la Unidad nacional».

Y esto que no hicieron los hombres de todos los siglos, ha venido a hacerlo un puñado de hombres del nuestro, sin tener siquiera el mérito de la originalidad, porque influencias extranjeras envidiosas de la paz de la familia española, han mezclado lo falso con lo verdadero, explotando una bandera de tradición regional, cuyas modalidades nunca se propuso destruir el Estado, porque, en cambio, es obra del tiempo, ya que la civilización, avanzando en sus progresos, va borrando las características de cada región, en la lengua, en el vestido, en las costumbres, hasta llegar a reunir a los hombres, en los elegantes salones, dentro de la igualdad de los rigores de una etiqueta que no admite más que el tipo español.
Es la tendencia de la civilización (sin peligro de la individualidad) pero sin pérdida de la Unidad nacional, que cuando ha tenido, como en España, el triple vínculo de lo religioso, lo político y lo étnico, no puede romperse sin detrimento de su conjunto; como no pueden separarse los trozos policromados de un mosaico sin perjuicio de su armonía.

España es, pues, un mosaico formado por sus Regiones; pero cuando esas Regiones concurren, por su libre voluntad, a la creación de ese mosaico que forma la España Imperial, las Regiones no pueden separarse, porque son columnas de una bóveda coronada que están obligadas a sostener.
Valeriano P. Flórez-Estrada.

Crónica del Tebib Arrumi

Siguen los rojos dando muestras de su creciente inquietud. Todas las informaciones coinciden en señalar la zozobra reinante en la España roja, lo mismo en las esferas del Gobierno como en los frentes de combate. Presintiendo el terremoto van y vienen de un lado para otro y no saben dónde guardarse para desinflar sus efectos. Entre los dirigentes rojos existe tal malestar y nerviosismo, que constantemente se dedican a realizar idas y venidas por las fronteras para prepararse la huida, sobre todo desde que han visto que la opinión de las grandes potencias europeas ha cambiado a nuestro favor a pasos agigantados, sin que ya les sea posible a Rusia y sus secuaces de España continuar manteniendo sus columnas y mentiras habituales, con las que ya no pueden engañar a nadie.

Todo el dinero que se han gastado en esa famosa propaganda, ahora es dinero perdido; lo saben de sobra y no acertan a remediar la catástrofe. El hundimiento de toda la especie de embustes que habían llevado y merecido a la cual llegaron a obtener consideraciones de simpatía de algunas personas decentes.
Se afanan los dirigentes rojos en buscar la salida, pero el que más se distingue en estos afanes es el ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto, que, por lo visto, esta vez se le ha descubierto, y así hace dos días estuvo en Puigcerdá atravesando la frontera y almorzando en casa de un conocido comunista donde estudió sus posibilidades y dejó muy bien prendidos los hilos de su huida, hilos que, naturalmente, descubiertos ya, no tardarán en ser rotos por los anarquistas, y que cruzados, se convertirán en red, en la que quedará preso el orondo ministro.

En uno de los frentes, hace dos noches, nuestros soldados fortificaron las líneas avanzadas; a la mañana siguiente, desde la trinchera más próxima de los rojos, empezaron a gritarnos que nos enviaban un comunicado con un perito y pedían se le recibiese. En efecto, llegó el perito a nuestras trincheras, que llevaba atado un papel al cuello, en el cual se dice lo siguiente: «Hacer el favor de no darnos tan malas noches como las dos últimas, en las que pensamos que nos ibais a atacar. Si queréis fortificar, hacedlo de día, y os prometemos no tiraros ni un tiro, porque estamos deseando que nos atacéis para mirarla de aquí. ¿Queréis hacerlo así? De veras os lo rogamos para que no nos fusilen los nuestros. Hacedlo como podáis, que nosotros lo haremos por telegrama». Como he tenido entre mis manos el papel, he podido transcribirlo textualmente.

Para que la inquietud roja continúe, por el sector de Sabánigo hoy se ha hecho un buen avance, a los dos lados de la orilla del río Gállego, ocupándose seis cotas de importancia y el pueblo de Raspún, que venía siendo cuartel general del enemigo en este sector, y se tomó además un caserío donde el enemigo tenía emplazada una batería, que nos molestaba bastante; este caserío se llama la «Casa del Estanero».

El encuentro en este sector fué duro y han dejado los rojos 30 muertos en nuestro poder, una docena de prisioneros, gran cantidad de armas y municiones, y entre estos un depósito de importancia.
La paliza ha sido de las gordas y su fin ha sido que dieran las espaldas como siempre, no queriendo dar el pecho. Como il-

La Jefatura de Seguridad Interior

Los recientes decretos del Generalísimo creando, de una parte la Jefatura de Seguridad Interior, Orden público e Inspección de Fronteras, y nombrándose, por el otro, para tan elevada función, pública al justamente ilustre teniente general del Ejército don Severiano Martínez Anido, merecen la más fervorosa adhesión del pueblo, toda vez que el jefe del Estado, preocupándose de ir, día a día encanzando en la retaguardia y zona reincorporada a la auténtica España la vida civil, dentro de la complejidad de los problemas que a causa de la guerra se hallan planteados, ha tenido el feliz acierto de dictar el primero de los decretos y aquel por el cual se hace justicia plena a la figura, por todos conceptos ejemplar y patriótica, de un príncipe relevante de la milicia, de cuyas dotes gubernativas dan fe su gestión en Barcelona en época inolvidable y al frente del ministerio de la Gobernación en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera.

Martínez Anido es todo un símbolo, y, al solo anuncio de su nombramiento para el cargo de que hacemos mención, el pueblo español ha sentido unánimemente una satisfacción íntima, porque ve, en el austero militar, la salvaguardia de la paz interior, nunca mejor asegurada que en sus manos prestigiosas.

Para conocer del valer de una persona del relieve de Martínez Anido, hay que dar un vistazo a la acera de enfrente y observar la casa de los enemigos de la sociedad y recordar los juicios adversos que emitieron y a buen seguro emitirán ahora.

Cuando el general hizo frente con toda valentía a los bandoleros y granujas de toda laya era de ver cómo arremetían contra él procurando desorientar a la opinión pública, presentándole como un empujón sin entrañas en contra del proletariado. Ello nos da la medida de la personalidad del señor Martínez Anido, y de ahí que España se sienta satisfecha de la justicia del Generalísimo, vindicando el nombre del gobernante ejemplar, recto, sereno y fiel cumplidor de sus deberes.

Poner en una sola mano los resortes de servicios delicados como los de orden público y vigilancia era una necesidad y a ella ha dado feliz resolución el jefe del Estado últimamente.

España gana la guerra, y el

el artifice primero de la victoria ya con mano segura, abriendo los caminos de la paz por donde discurrirá libre y serena, la sociedad española, durante tantos lustros y lustros amenazada a cada trance por los sobresaltos revolucionarios.

El Estado español se afianza por instantes y abre horizontes de risueñas esperanzas al porvenir. Todos los valores sociales, intelectuales, políticos, etc., se encanduran espontáneamente en el marco de la nueva España, que ha necesitado para una colisión como la presente para despertar de su letargo y arrojar por la borda el inútil bagaje de principios utópicos, hasta hace poco tenidos como dogmas de fe por las cabezas visibles de la política, creídos, muchas veces de buena fe, por el pueblo, ayuno de doctrina, y tan solo puestos en solfa por la pléyade de escritores tradicionalistas que a lo largo de un siglo, han venido dando la voz de alerta contra sus efectos perniciosos.

Hoy España está de vuelta y los locos de antaño son los cuerdos de hoy. Todos hablan ya otro lenguaje; el del sentido común y se agrupan en torno a la representación del nuevo Estado para prestarle la cooperación que piden de consuno el patriotismo y el buen sentido de quien se tenga por español legítimo.

Ultimamente hay que registrar en este sentido la reunión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en San Sebastián, que de modo inconsciente se enrola en el Movimiento nacional con cuanto supone y significa.

Y es que España, en todas sus clases y categorías, se ha encontrado a sí misma y está dispuesta a desandar lo andado para marchar por la senda de su grandeza, encontrada de nuevo, cuando la adversidad ha abierto los ojos de sus hombres públicos.

Corrija el estreñimiento con **'Laxibero'**

La Jerarquía Eclesiástica y el Rotarismo

Del Excmo. Sr. Obispo de León

ROTARIOS, MASONES Y PROTESTANTES.

«No son sólo los protestantes y los indiferentes y malos cristianos los enemigos de nuestra religión y los que hacen aquí la guerra a la Iglesia sino otros que se figuran, se dicen católicos, como los rotarios, que con pretexto comerciales o de obras benéficas, tratan de fundar sus Clubs rotarios con los hijos de la Iglesia, con fieles católicos. No creemos que ninguno de nuestros amados diocesanos se deje engañar por ellos; pero como se mueven mucho su adeptos y tantas astucias y fraudes emplean para coger incautos, hemos creído conveniente preventores contra las falacias y maquinaciones. Estad, pues, alerta, y sabed que no es lícito asociarse con los «rotarios», o en sus clubs los que, en amigable consorcio, con los masones y protestantes, maquinan contra nuestra Santa Religión, contra la Iglesia y sus ministros. Sed fieles católicos, permaneced firmes en vuestras creencias y que todos podamos decir con San Pablo: «He conservado mi fe».

(Carta Pastoral en el «Boletín Oficial del Obispado de León», número 26, noviembre de 1928, página 300).

El Emmo. Cardenal Andrieu, Arz obispo de Burdeos, por comunicación publicada en 15 de junio de 1929, se adhirió sin reserva alguna al luminoso documento del Emmo. Cardenal Segura y Metropolitanos españoles.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE **El Castellano** DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes del Herido.

A INCORPORARSE

Todos los individuos pertenecientes a la sexta brigada de Navarra, que se hallan con permiso, se incorporarán con urgencia a sus respectivas Unidades.

El coronel comandante militar, Pedro de Obregón.

Lleva calor de vida y entrega tu donativo para los heridos de guerra.

Obra Católica de Asistencia al Herido que reside en el Palacio de la División, cumple este noble fin de caridad cristiana. Ayúdala.

El valor de nuestros caballeros soldados está reconquistando España, palmo a palmo, a costa de torrentes de la mejor sangre. Señoras del ejército de retaguardia: sed dignas de los caballeros soldados ayudándoles en cuanto sea posible; ahora, cooperando de modo eficaz, eficiente, generoso, a la «campana de abrigo al combatiente» que patrocina la esposa de nuestro Generalísimo, padre de los españoles. Ella quiere ser «madre del soldado» y tú, que quizá lo eres, imita tan noble ejemplo.

La gratitud es norma de las almas nobles, por eso tú labrador, aprovecha la ocasión para demostrar tu agradecimiento, entregando todo aquello que siendo de metal te sea inservible. (Viejas maquinarias, hierros desgastados, herraduras viejas, etc., etc.)

na! puedo decir que ayer, entrando en el puerto, a la salida de Barcelona un barco contrabandista, fué bombardeado por nuestra aviación, y que, además, en un combate aéreo, le derribamos un caza enemigo y le averíamos dos más.

Diputación Provincial

Comisión Gestora Sesión del día 3. Presiden don Buenaventura Conde y asisten los señores Díaz Oyuelos, J. Bravo, de la Fuente, S. Arjita y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

En vista del oficio que dirige el señor presidente de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común dando cuenta de la constitución del Comité ejecutivo, y ofreciéndose para cuanto redunde en defensa de los intereses provinciales, se acuerda agradecer el ofrecimiento y ponerse a disposición de la expresada Mancomunidad.

Proceder a la venta de un coche marca «Chevrolet», inservible del servicio de Vías y Obras provinciales.

Devolver la fianza a los herederos del contratista de carreteras don Aniceto Cayuela.

Conceder autorización a don Fernando Sáiz de Pradoluengo, para ejecutar obras conliguo a una carretera.

Idem id., a don Bernardo Santa Olafía, vecino de Burgos.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 367.790.

Idem la habilitación de varios créditos, con el fin de cubrir algunas partidas del presupuesto vigente, y que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Idem varias cuentas y facturas por Pasó a informe de la Comisión servicios provinciales.

Beneficencia una moción presentada por el vocal señor J. Bravo, referente a que se establezcan normas para proporcionar el auxilio necesario y remediar las urgentes y apremiantes necesidades creadas por las actuales circunstancias.

El señor presidente dió cuenta de haber visitado a la señora viuda del que fué diputado de esta Gestora don Carmelo Castrillo, la que tuvo el delicado rasgo de entregarle 1.000 pesetas como donativo para atenciones de la Casa de Caridad, acordándose se conceder un voto de gracias a tan caritativa señora y comunicárselo oficialmente.

El mismo señor Conde manifestó que en virtud de oportunas gestiones se había restablecido el servicio telegráfico en Villaseca de Mena. Queda enterada con agrado.

Suplicar al Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta Región ordene la instalación a la mayor brevedad posible del servicio de correo y viajeros entre Burgos y Valle de Mena por Espinosa de los Monteros, llevando al efecto a la práctica las oportunas gestiones para su establecimiento.

Finalmente la Comisión hace constar que hubiera visto con sumo agrado el que las heroicas fuerzas que en las Brigadas del Norte han contribuido a la reconquista de la extensa zona roja hubieran podido desfilan por Burgos con motivo de su merecido descanso para tributaries el homenaje de cariño y atenciones a que se han hecho acreedores, y en vista de que las circunstancias no han permitido la consecución de tal anhelo la Corporación adopta el acuerdo de destinar la cantidad de 700 pesetas para que se inviertan en tabaco que se distribuirá entre las fuerzas del Batallón de San Marcial recientemente condecorado con la Medalla Militar por su ejemplar comportamiento en los frentes de batalla y como recuerdo de afecto que a tan valientes soldados dedica la Diputación de Burgos.

El deporte en España y el partido de foot-ball España-Portugal

Más o menos he aquí una crónica de sport. Y comienza con una noticia importante. Es una noticia de retaguardia; de una retaguardia que alcanza ya todos los matices de lo cotidiano; el match de foot-ball España-Portugal tendrá lugar en Vigo el 21 del corriente. La España y Franco comienza a una nueva época deportiva, ante la que se abren todos los horizontes. Mientras se plantea la organización de un nuevo plan de educación física bajo la vigilancia y dirección del Estado; mientras la nueva España reconoce hasta qué punto el sport puede influir en los destinos de un pueblo y se dispone a encuzar el brío y la acción de las futuras fuerzas juveniles, ese encuentro entre el equipo lusitano y el reconstruido equipo español, responde a necesidades inmediatas; a la urgente de ofrecer a Portugal una alta prueba de estimación y de respeto por su incante cordialidad en esta dura guerra, y también a la de ir uniendo los valores futbolísticos dispersos y normalizando la práctica de un deporte que siempre despertó aquí los mayores entusiasmos.

La Federación Española de Foot-Ball, que renace en la zona Nacional, es, sin duda alguna, la heredera legítima de la que antes de la contienda, representaba al país entero. Es en este bando de la guerra donde residen catorce federaciones regionales, de las dieciocho con que contaba nuestro país. Y es aquí también donde pueden ofrecerse al litigio —si lo hubiera— un peso de 800 clubs de foot-ball contra 200 aproximadamente en el otro lado.

El hecho no puede ser más claro. Seguramente influirá de manera decisiva en los acuerdos de la Federación Internacional de Foot-ball, cuando llegue el momento de adoptar disposiciones relacionadas con el engranaje oficial de este deporte en España. Se puede afirmar, además, que ese momento no está lejos, actualmente la Federación española, por medio de su antiguo seleccionador nacional, don Amadeo García Saenzar, estudia la manera de oponer al equipo portugués un once hispano de relativo empuje, dentro de las posibilidades de hoy, que no son naturalmente muy propicias a causa del desentrenamiento de los jugadores. Se dispone, sin embargo de 20 seleccionables de primera línea, entre los cuales hemos de mencionar a Guillermo Elzaguirre, a Cirilaco, a Quintoces, a Zabala, a Oceja a Vega, a Ipiña, a Soldrero, a Germán a Herrero, a Vergara, a Campanal, a Chacho, a Gorostiza y a Epl. Este último es un nuevo jugador, de 17 años, que ha brotado recientemente en San Sebastián, como una esperanza extraordinaria. Actúa de extremo derecho.

Es natural que nadie se sienta demasiado optimista sobre el resultado de este primer match internacional que juega España desde el comienzo de la guerra; y sin embargo, puede afirmarse que el entusiasmo es muy vivo, y que en cualquier caso, el encuentro servirá de preparación y de base para sucesivos partidos entre naciones. Será una ocasión, al propio tiempo, para ofrecer a Portugal, en el marco popular y espontáneo de esta clase de fiestas, la expresión de una simpatía y de una adhesión al pueblo lusitano, que nunca como ahora había sentido nuestro país.

Hablando hoy de este encuentro con miembros de la Federación española de

Como españoles y como católicos, tenemos el ineludible deber de contribuir al engrandecimiento de España, lo que lograremos secundando iniciativas de tan elevado valor como la del Día del Plato Único y Día Semanal sin Postre, con lo que, además, satisfacemos las aspiraciones del Caudillo para conseguir una España UNA, GRANDE, LIBRE. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Información general

Se habla de que han ocurrido graves desórdenes en Madrid

Bayona. — Noticias procedentes de Madrid afirman que se han desencadenado graves desórdenes en la ciudad. La población se ha sublevado contra la dominación rusa. La rebelión adquiere proporciones cada vez más graves.

Roma. — Los enviados especiales de los periódicos romanos cerca de las tropas del Generalísimo Franco, dan cuenta de que, según las declaraciones prestadas por milicianos pasados ayer a las filas nacionales, en el frente de Madrid, han estallado en la capital grandes disturbios, los cuales fueron sofocados con la intervención de las Brigadas internacionales.

La situación en Madrid sigue siendo muy grave.

Todos los tanques enemigos son de procedencia rusa

Salamanca. — «Todas las unidades de tanques con que cuenta la masa armada de los rojos son exclusivamente rusas». Así lo afirma un prisionero cogido en el frente de Aragón que servía en una de dichas unidades. Perfección precisamente al regimiento salido el día 30 de agosto de Archena, donde está la escuela de tanques y que en Roquetas permaneció por espacio de un mes haciendo pruebas de marcha con los tanques de nuevo modelo. Estos son de fabricación rusa y más grandes que los primeros traídos. Tienen el mismo cañón e idéntica ametralladora. Van ocupados por el conductor, un jefe tirador que maneja la ametralladora y el cañón y trineo y seis tambores para la ametralladora cada uno de los cuales, según cree, tiene 62 cartuchos. El motor del tanque es un diez cilindros en V de una potencia aproximada de 300 HP. con velocidad normal de 40 a 45 kilómetros pero desmontando la cadena puede alcanzar en carretera llana hasta 120 kilómetros, según dicen los técnicos. Su peso es de quince toneladas. Toda la oficialidad de la unidad es rusa, en algunas compañías hay también españoles. El regimiento está dividido en tres compañías y cada una tiene 15 15 o 16 tanques. Los jefes de las compañías son rusos y para entenderse con los españoles se sirven de intérpretes de la misma nacionalidad. El prisionero ignora las pérdidas de tanques que han podido sufrir por haber quedado inutilizado ya en el primer día de ataque aquel en que se vio. Antes de subir a los tanques todos los servidores están obligados a entregar toda la documentación y el tabaco.

Una frase de Azaña

Paris. — No hace muchos días el ex ministro y exembajador de España en Portugal Sánchez Albornoz, manifestó a uno de sus amigos que pensaba trasladarse definitivamente a Colombia, porque acaba como acaba lo de España, «reconocía» que los intelectuales republicanos se habían equivocado. A este respecto y para recoger sus libros y documentos acaba de hacer un viaje a Madrid y Valencia. En esta misma conversación dijo:

Foot-Ball, nos declaran éstos que entre sus proyectos figuraba el de ofrecer algunos partidos en España al equipo argentino, en ocasión de su llegada a Europa con motivo de la Copa del Mundo. Es un deseo deportivo en primer término, pero también un afán de que esta representación juvenil de la Argentina, pueda regresar a su Patria, luego, con la seguridad de que los de Franco sabemos pagar siempre nuestras deudas de gratitud.

Sánchez Albornoz, que antes de salir de Valencia había visitado a Azaña quien le había dicho estas palabras textuales: «Lo que estoy deseando es que acabe la guerra de una vez y sea como quiera para vomitar sobre España».

Era de esperar

London. — Un rumor sensacional que procede de Valencia declara que el Gobierno rojo no está conforme con las resoluciones del Comité de no intervención, y que se negará a aceptar los puntos del plan británico que trata del reconocimiento de los derechos de beligerancia a ambas partes contendientes.

La tripulación de un barco inglés visita Palma

Palma de Mallorca. — Ha anclado en este puerto el barco inglés «Hood». Muchos de sus tripulantes desembarcaron y visitaron diversas calles y monumentos. Esto contrasta con lo que observaron al ir a Barcelona, que no pudieron desembarcar por la situación en que se encuentra. En cambio, aquí han podido apreciar la normalidad, a la vez que han podido darse cuenta de la inexactitud de lo que les decían, o sea que estas islas estaban en poder de los italianos.

Dificultades a Largo Caballero

Cerbers. — El expresidente del Consejo del Gobierno de Valencia, Largo Caballero, halló grandes dificultades por parte de las autoridades de la provincia de Alicante al dirigirse a dicha ciudad desde Valencia para hablar en un mitin político, en vista de lo cual tuvo que regresar a Valencia.

Piden respecto para el dialecto catalán

Valencia. — Se han producido algunos rozamientos entre el público catalán y algunos empleados del ministerio de la Gobernación, con motivo del uso del dialecto catalán en los documentos oficiales.

Para evitar la repetición de estos hechos, ayer se ha publicado en la «Gaceta» una orden de Zugazagolita en la que después de manifestar que «gobierno» está profundamente agradecido a Cataluña por la acogida cariñosa y hospitalaria que le ha dispensado, dice que todos los funcionarios de la Gobernación deberán guardar para los catalanes todas las deferencias posibles y respetar sus instituciones materiales, ideológicas y éticas.

Finalmente recomienda la orden a todos los agentes de dicho ministerio la obligación que tienen de producirse con el máximo respeto para el idioma regional, porque no se tolerarán las ásperas torpezas en que vienen incurriendo.

Irujo se despid

Valencia. — El ministro de Justicia (?) acudió a la Audiencia Territorial para despedirse de los funcionarios del ministerio. El presidente de dicha Audiencia dirigió a Irujo unas frases cordiales, a las que contestó el ministro muy emocionado, diciendo que sólo ante las obligaciones gubernamentales tales abandonaba Valencia, pero que como tiene el propósito de regresar pronto, deja abierto su despacho. Manifestó también que la Dirección general de Penales seguirá funcionando en esta capital.

Por la tarde, Irujo, acompañado por todos los magistrados del tribunal supremo y funcionarios del mismo, sabieron con dirección de Barcelona.

Homenaje a Rusia

Cartagena. — El jueves se celebró la primera jornada de homenaje a Rusia. A los actos acudió Bruno Alonso y representantes del Socorro Rojo Internacional.

Madrid bajo el terror rojo

Paris 5. — Le Journal continúa en su número de hoy publicando su interesante información acerca de la agreste vida del Madrid asediado por los soldados de Franco. Y escribe:

«El problema del abastecimiento de Madrid, ya de suyo tan difícil de resolver, se encuentra unido a otro problema, el de los transportes. Y éstos, a su vez, se hallan condicionados por las exigencias militares, que, naturalmente, son de carácter presente. Y he aquí cómo son los servicios municipales que traen el único remedio a la situación. Pero estos servicios sólo pueden intervenir en casos de total escasez. Es entonces cuando se realiza un gran esfuerzo y cuando lleva tal cual convoy de víveres. Pero a los ocho o quince días las mismas dificultades reaparecen. Entre hambre y hambre, los vecinos se dedican, cuando les dejan, a rehusar por los alrededores en busca de subsistencias. En general, los resultados de estos «raids» son medianos. Y la penuria es general y las cosas ante las tiendas de comestibles se forman como siempre; como en Barcelona y como en Valencia.

Y queda el frío. Desde hace tiempo los madrileños hacen cuantas provisiones pueden en todo género de combustibles. Llegan alguna vez vagones de carbón; pero lo que más se quema es madera. Los parques municipales lo pagan. Desde luego, los madrileños, si comen y comen caliente, sólo disponen en cortas cantidades de arroz, cocido con agua y sac garbanzos y judías (idem idem). Desde luego, no hay pan. Se descuidó esto del abastecimiento de trigo y ahora se pagan las consecuencias y los ensayos de «industrialización» y «colectivización» y despojo de los pequeños propietarios rurales han conducido, pese al Frente Popular, a un absoluto fracaso.

En medio de tanta penuria, aún hay madrileños estoicos que se divierten. Y todavía quedan algunas tiendas abiertas y tal cual tranvía en circulación. Y muchos empleados no han abandonado sus oficinas. Cines y teatros — los que quedan — abren sus puertas. Y ya no hay en ellos tanto espectáculo «socialístico» como en sus primeros tiempos. El espíritu popular no se deja llevar borreguilmente a golpes de knu...

Las tropas de Franco están tan cercal

Balas dum dum para los rojos

Paris. — El semanario francés «Gringoires» informa que el día 3 de noviembre el barco sueco «Reichrich» ha salido del puerto griego de San Jorge Karabini cargado con un millón de cartuchos Lebel, 1.800 granadas griegas del modelo 37 y cuatro millones de balas dum dum de 7,5 milímetros.

Todo este material ya destinado a Barcelona.

Cómo sopla la prensa madrileña

Frente de Madrid. — Resumen de la Prensa roja madrileña de anoche: «Mundo Obrero» rechaza el homenaje palabrero a Madrid y dice que el único homenaje efectivo es trabajar en pro de la unidad profetaria.

«Informaciones» opina que el fascismo está ya agonizando. Un empujocito y ya está...

«Heraldo de Madrid» sale bravucón gritando: «Nada nos hará retroceder, porque tenemos el compromiso de ganar la guerra».

«Claridad» se refiere a los acuerdos de la Conferencia de mujeres antifascistas y añade que ellos son una prueba de que la mujer colabora.

«C. N. T.» asegura con el máximo descaño que la causa marxista es digna y merecedora de respeto, pero que la guerra es la guerra.

Finalmente, «El Sindicalista» dice en tono amenazador que si Francia no ayuda decididamente a los rojos españoles pagará caro su egoísmo.

Ayuntamiento de Burgos

«Necesitándose adquirir CINCUENTA PARES de borregos de becerro engrosado con destino a los barrenderos y otros empleados afectos a la Comisión de Sanidad, se admiten proposiciones en el «Negociado» de la misma de la Secretaría Municipal, extendidas en papel de clase sexta, hasta las doce horas del día veintidós de los corrientes, en las que se consignará el precio de cada par y fecha de la entrega de todos ellos; reservándose al Alcalde el derecho de desechar las proposiciones que se presenten si estimase que ninguna de ellas fuese conveniente al erario Municipal; advirtiéndose que será de cuenta del que se le adjudique el suministro, el pago de los anuncios que se publiquen.

Burgos 5 de noviembre de 1937. — El ayuntamiento. El Alcalde, Manuel de la Cuesta.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUIVES NINGUN PAPEL

Las misas que se celebren el día 8 de los corrientes en la Capilla del Santísimo Cristo de la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, desde las siete de la mañana hasta las doce inclusive, así como la exposición de Su Divina Majestad y misa de 9 en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón; serán aplicadas por el eterno descanso del alma de...

LA SEÑORA Doña Felisa Herreros Fernandez (VIUDA DE YARTO) que falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1937 (Q. E. P. D.) SUS HIJOS Agradecerán a sus amistades un recuerdo piadoso en este aniversario. Burgos 6 noviembre de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Francisco Herrero Navas PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES falleció el día 7 de noviembre de 1936, a los 71 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Teodoro (Procurador en Valmaseda), doña Cándida, doña Amalia, doña Petro, doña Felisa doña María, doña Josefa (Maestra Nacional) y don Domingo (Procurador de esta Audiencia); hijos políticos, don Alfredo Calderón, doña Juana Pardo, don Angel Diaz y don Antonio Climent; nietos, hermanos, doña Gabriela, don Mariano (Capellán del Hospicio Provincial) y don Tomás; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, el lunes día 8, a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, acto de piedad por el cual les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 6 de Noviembre de 1937

El día 6, inauguración del Restaurant VENANCIA (Capaz para 200 comensales) VITORIA, 22 y 24 (-) TELEFONO, 1799 Platos clásicos todos los días Organización y rapidez en el servicio NO CONFUNDIRSE Restaurant VENANCIA VITORIA 22 y 24 - TELEFONO 1799 Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO APARICIO Y RUIZ, Ex-ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; Caballero de la Gran Cruz del Cristo de Portugal y Ex-Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos que falleció el día 6 de noviembre de 1936, a los 85 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus apenados hijos, don José (Conde de Encinas) y don Vicente (Capitán de Infantería, ausente); hijas políticas, doña Josefa Rodado y doña Emilia Cortijo; nietos, hermano, don Gerardo; hermanas políticas, doña Asunción Soto (viuda de Gutiérrez) y doña Paula Soto (viuda de Luelmo); sobrinos, primos y demás familia Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones. Burgos 6 de Noviembre de 1937. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La población civil de Oviedo sufrió 2.500 bajas durante el asedio

por JUSTO SEVILLANO

Hubo días en que Oviedo fue bárbaramente castigado por la aviación roja, y la población civil, durante los tres meses de riguroso asedio, no pudo librarse del riesgo que suponían los bombardeos aéreos. 40.000 personas hacinadas en los sótanos, vivieron el espanto de aquellos días. Llegaban los aparatos procedentes de Gijón, que tenían su base en el aeródromo de Carreño; en él cargaban sus bombas; las descargaban, a placer, sobre la ciudad mártir, y minutos después estaban en el aeródromo para repostarse y repetir la faena. Hubo un día en que, durante trece horas, los aparatos enemigos estuvieron sobre la ciudad.

Como consecuencia de los bombardeos aéreos y de la acción artillera, el personal civil sufrió durante el asedio 2.500 bajas.

En los últimos días del mes de septiembre, cayó una bomba de 250 kilogramos en una casa de la calle de Caveda. La bomba atravesó los seis pisos del inmueble y llegó hasta el sótano donde hizo explosión. Allí estaban refugiados los vecinos: niños y mujeres en su mayoría. Cuarenta personas quedaron hietizadas en el sótano. Bajo los escombros quedó un montón de carne destrozada de inocentes víctimas de la guerra. Días después, otra bomba cayó en otra casa de la misma calle y murieron destrozadas diecisiete personas.

Ha sido alcalde de Oviedo el comandante Buylla, que, secundado por una Junta de gestores, ha velado por todos los servicios municipales que durante el sitio han sido mejor atendidos, con tanto celo que pudiera servir de ejemplo su funcionamiento para días normales.

El principal problema a resolver era el de abastecimiento de aguas. Se abrieron cerca de 200 pozos y se utilizó una antigua conducción.

El agua potable, racionada al principio se distribuyó después sin tasa en las fuentes que se improvisaron en la vía pública.

El problema sanitario se atendió con gran celo igualmente. En

la calle se establecieron varios puestos de socorro para atender a las víctimas de bombardeos y artillería. El hacinamiento de la vecindad en sótanos y escondrijos ocasionó una epidemia de tifus, aunque con carácter benigno, en la mayoría de los casos. Los médicos de Oviedo prestaron beneméritos servicios y muchas personas se ofrecieron para el servicio de enfermería. Estos voluntarios se hicieron tan acreedores a la gratitud de la ciudad como los que en 1ª línea de fuego, los defensores contra los rojos. Cuando se advirtió la presencia de la infección tífica, la aviación de León suministró inyectables y la epidemia fué reducida fácilmente.

Al levantarse el asedio, Aranda dispuso, como hemos dicho, la evacuación. Unas 10.000 personas quedaron, sin embargo, en Oviedo.

El alcalde me mostraba, no hace mucho el modelo de la medalla conmemorativa del asedio de la ciudad. El mismo comandante Buylla es el autor del diseño: la Cruz de la Victoria rodeada por una gurnald de laurel. Esta medalla se concederá a cada uno de los vecinos de Oviedo que han sufrido los rigores del asedio. Por cada mes sufrido bajo el fuego del enemigo, se concederá además un pasador; y son muchos los vecinos que han contestado al alcalde cuando les ha instado para que evacien la ciudad: «Yo, señor alcalde, quiero llevar la medalla con todos sus pasadores».

En los últimos días del asedio, después de quince meses de constante cañoneo, vimos la ciudad, con alegre fisonomía, habitada ya a la guerra. En el campo de San Francisco, entre los escombros del monumento a Clarín, derribado por un proyectil del 10,5, unos niños jugaban tranquilamente y entre la fronda que embigora la metralla, unas parejas, al tibio sol de otoño, entonaban dúo, bajo el cruel diálogo de los cañones que decían ya las últimas palabras de guerra. Era, indudablemente, un presagio de paz, y nadie, sin embargo, la hubiese creído tan próxima.

La tenencia de chatarra inmovilizada es hoy, cuando España te la pide para atender a sus necesidades, delito de lesa Patria.

Teatro Avenida

Compañía de Carmen Díaz

Anoche, y con la maravillosa obra de Penón «Cuando las Cortes de Cádiz», hizo su presentación en este teatro la gran compañía de Carmen Díaz, iniciando una corta campaña de indubitable interés artístico y de segura orientación en sus resultados económicos. Tres comedias nuevas se nos prometen, todas garantizadas por honrosos éxitos anteriores, y, entre ellas, una, también del señor Pemán, que despierta general expectación.

«Cuando las Cortes de Cádiz» no es nueva, pero el sentido que a ella informa y la intencionalidad crítica de que se nutre adquieren, en los trágicos momentos actuales, un profundo y contrastado valor de dramática profecía. Teatralmente considerada, esta producción del señor Pemán es hoy por hoy—veremos si decimos igual mañana después de estreno de «Almoneda»—la más completa de cuantas su insignie autor ha llevado a la escena. En su título se habló aquí, alabándolas como se merecían, de las cualidades positivas que en ella se descubren y, así mismo, con toda lealtad, de sus escasos defectos. Nos queda, pues, únicamente para reseñar la revisión de anoche, que decir dos palabras de los nuevos intérpretes.

En primer término, sepáse que la labor por ellos realizada es, en conjunto, plenamente satisfactoria. No hay que olvidar que se trata de artistas habitualmente dedicados a un género de trabajo muy distinto, por lo cual son mucho más estimables el entusiasmo y la fe con que procuran asimilarse a la modalidad del verso. Las ligeras inadecuaciones que en este particular se aprecian no desvirtúan fundamentalmente el tono de colectiva dignidad logrado en todo instante por la interpretación. Individualizando ahora, en lo que toca a su parte principal, hemos de escribir a la cabeza de todos, estos tres hombres: Carmen Díaz, Ricardo Simó Raso y Rafael Bardem. Aquella, en la protagonista, toda ternura, ímpetu y vibración pasional. El último, en Juan de Otero, calor, sentimiento y arrogancia. El señor Simó Raso, siempre maestro, naturalidad y sobriedad absolutas, sin las cuales la figura, a un tiempo real y simbólica, del Filósofo Rancio no podría alcanzar, como alcanza, la vigorosa trascendencia de su significado. Tras ellos, destacan inmediatamente los señores Soler, Roa y Perichot; y, luego, es también de justicia recordar a las señoras Satorre y Larreal y a los señores Alburquerque, Merino, Montijano y Díaz.

El público acogió las bellezas de la obra con franca y continuas ovaciones, y si, especialmente al final, no fueron más ostensibles las señales de aprobación, culpese al mal humor producido por las lentitudes de la tramoya.

J. L.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se epignora al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos.

Burgos 25 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Director-Gerente Ricardo D. Oyuelos.

Gestores Administrativos de Burgos

Se convoca a todos cuantos desempeñen dicho cargo y se hallen en condiciones legales de ejercerlo, a una reunión preparatoria de la Constitución del Colegio Oficial, que tendrá lugar el próximo domingo, día 7, en los locales de Plaza y Cia, Sdad. Ltda. Plaza Mayor, 58, 2.ª, a las once de la mañana.

Deberán abstenerse de concurrir quienes no reúnan los requisitos precisos para la Colegiación es decir, que no se hallen en alguno de los casos siguientes:

Personas individuales que hayan desempeñado dicho cargo en esta provincia con anterioridad al día 28 de Noviembre de 1933, y Abogados y Procuradores que satisfagan la contribución correspondiente a aquel cargo y tengan resguardo de haber constituido la fianza exigida; Razones Sociales Colectivas, Comanditarias y Limitadas (no Anónimas) con socio o socios que reúnan las condiciones antes dichas.

LA COMISION

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



P. Canales

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

La Comisión de Paseos-Caminos y Campos del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, pone en venta unos 180 olmos procedentes del Paseo de la Quinte, de 40 a 50 centímetros de diametro, pudiéndose hacer ofertas en el Negociado de Paseos, los días hábiles, de 10 a 15 horas, hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Burgos 28 de octubre de 1937.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que se pide a la Cruzada contra el Frío.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista

HOSPITAL DE BARRANTEN
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas

Hal Dispensario Oficial Antivariolas
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
LAIN CALVO, 13 1.ª

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barranten)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1384
Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 12-B
TELEFONO, 1555
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos

OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 97, 1.ª
TELEFONO, 1306

La sesión plenaria de la Comisión del Pacto

Londres.—Ayer tarde, a las 15,45 bajo la presidencia de Lord Plymouth, ha celebrado la Comisión del Pacto su 28.ª sesión plenaria.

Las primeras palabras fueron las del representante inglés, a modo de resumen de los trabajos realizados por la Subcomisión desde la última reunión celebrada en julio pasado. Dió cuenta del proyecto de resolución adoptado e informó asimismo de la posición del Gobierno ruso.

El conde Grandi dice que después de las discusiones de las últimas semanas y del examen profundo de los trabajos llevados a cabo puede observarse cuál ha sido de la conducta de Italia y la de los demás países que forman parte en la subcomisión, en contraste con la ofrecida por la Unión Soviética.

Las dos resoluciones aprobadas—dice—se concretan en tres puntos principales.

1.ª Aceptación íntegra de los nueve capítulos del plan británico, libro que encierra la actitud rusa.

2.ª Reglas para su aplicación inmediata.

3.ª Garantías para el reconocimiento de la beligerancia.

Respecto a este último apartado, Grandi formula grandes objeciones y pide que se explique en qué consiste el voto abstencionista de la U. R. S. S. porque en Ginebra según le han explicado, tal forma de votación implica una negativa.

Después de insistir sobre el peligro que encierra la actitud rusa dice que Italia está haciendo hincapié en la aprobación de un proyecto que no es suyo, sino de Gran Bretaña.

Habla del retiro de voluntarios. Termina diciendo que no quiere

hacer comentarios, pero los hará por su parte la opinión pública internacional. Las propuestas italianas al plan británico han sido las que han prosperado porque son prácticas, se ajustan a la realidad y se basan en principios conciliatorios.

Posteriormente hicieron uso de la palabra el embajador francés M. Corbin, Von Ribbentrop, representante de Alemania, el ruso Maiski, el embajador de Portugal y los delegados de Austria, Hungría y Albania, que como Portugal se adhieren a las manifestaciones de los delegados Grandi y Von Ribbentrop.

Ninguno de los demás representantes hizo uso de la palabra. Lord Plymouth, entonces, pide que se aprueben las resoluciones de la Subcomisión, así como lo hacen todos menos Maiski, que mantiene su anterior punto de vista y se abstiene de aprobar lo que se refiere a beligerancia.

De conformidad con el acuerdo, Lord Plymouth queda facultado para dirigirse a los Gobiernos de Burgos y Barcelona, para pedir su aprobación al envío de dos comisiones que tratarán del retiro de los voluntarios extranjeros. Cuando se lleve a cabo en parte esta retirada, todos los países interesados, en el conflicto español reconocerán la beligerancia de ambas partes en lucha y se comprometerán formalmente a no permitir el envío de armas y municiones por su territorio con destino a España, ni a dejar paso a los voluntarios que pretendan combatir en uno u otro lado.

La sesión terminó a las 17,50 horas.

Venta de casas

Se venden en pública subasta, que se celebrará el 17 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Notaría de don José María Hortelano, las casas sitas en las calles de Lain Calvo, número 6 y Sombrerería, número 24 de esta Ciudad.

Títulos y condiciones en esta Notaría.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
Fábrica de Licores - Alhóndiga

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

Obra Católica de Asistencia al Herido

Extiende cada día su radio de acción y multiplica sus desvelos en pro de los heridos.

Presta asistencia material y espiritual en los hospitales. Ingrese Vd. en los grupos de «Viernes del Herido».

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'65 ptas.
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65

De venta en Burgos: Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tendidos, Fañoría y Sastrefaría



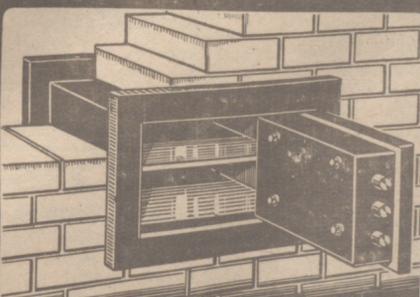
Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas
Corte perfecto

La casa más surtida



DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 30 BURGOS

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS



GRUBER
LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

Cafeteras
Molinos
Registradoras

URIBARRI
TINTE, 10, 1.º
BURGOS

PRÉSIDENTIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.
El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes Señores Baró, Díaz y Divas, del Comité ejecutivo de campos de Concentración.
Una comisión de fabricantes de Béjar.
Don Manuel González de Aranda, secretario del delegado de Prensa y Propaganda.
Don José Ochoa Lleó, abogado.
General de la Guardia civil, señor Centeno.
Don Emilio Serrano, gobernador militar de Vizcaya.
Don Gabriel Pastor, don Santiago Herráiz y el señor Stuyck.
General señor Muñoz Castellanos.
Señor Pan de Soraleuca.
Don Manuel R. de Acuña.

Movimiento Demográfico

Mes de septiembre
En la Provincia.—Nacimientos 623; defunciones 638; matrimonios 46; abortos 16; Natalidad por 1000 habitantes, 1.70; mortalidad, 1.74; nupcialidad, 0.13; mortinatalidad 0.04. Población de la Provincia, 367.097. Nacidos, varones, 321; hembras, 302; nacidos muertos, 6; muertos al nacer, 6; antes de las 24 horas, 4; fallecidos, varones, 343; hembras, 295; menores de un año 144; menores de 5, 241; de 5 y más años, 336.
En establecimiento benéficos, menores de 5, 12; de 5 y más años, 4.
En establecimientos penitenciarios 1.
Defunciones clasificadas: En la Provincia y Capital, fiebre tifoidea 11, 73; sarampión, 3; coqueluche 2; difteria, 4 y 1; gripe, 4 y 1; tuberculosis del aparato respiratorio 20 y 4; otras enfermedades infecciosas, trece y cuatro; cáncer y tumores malignos, 37 y 6; enfermedades generales 0 y 1; hemorragia cerebral, 3 y 3; otras enfermedades nerviosas, 22 y 6; enfermedades del corazón, 49 y 6 del aparato circulatorio 12 y 6; bronquitis, 17 y 3; neumonía 34 y 12 del aparato respiratorio excepto tuberculosis 10 y 4; diarrea y enteritis 186 y 16; del aparato digestivo 27 y 6; debilidad congénita, 23 y 2; senilidad, 43 y 6; muerte casual 32 y 7 causas no específicas 11 en la Provincia.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

CIRCULAR.
El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, con fecha 3 del actual, me dice lo siguiente: «En contestación a su oficio, fecha 4 del próximo pasado y en relación con la consulta de V. E. sobre presupuestos escolares, este rectorado manifiesta a esa Sección que, mientras otra cosa no se disponga por la Superioridad, se autoriza la prórroga de los presupuestos escolares que rindieron el pasado curso.»
Lo que se hace público para conocimiento de todos los maestros y maestras de esta provincia.
Burgos 5 de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.—El jefe, Paulino Saldaña.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — GAMBO
Compra de acciones de empresas
CAJA DE HORROS
Lector asiduo de la Prensa no la destruya una vez leída, la Patria te lo reclama.

HERNIADOS! GABINETE ORTOPEDICO, CON FALDA DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 6, 1.ª DERECHA. — BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos, últimos modelos, en piernas y brazos artificiales. Aparato para corregir piernas y pies torcidos. Correas ortopédicas para el mal de ROY y derivaciones de la columna vertebral. Planchas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, desequilibrio de estómago, excoriaciones y medicinas para esta afección.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene entre otras las siguientes.

PRÉSIDENTIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo que queda ampliado en diez días el plazo de veinte que para la constitución y comienzo de las actuaciones de la Junta Consultiva de Seguros determina el número cuatro de la Orden de ocho de octubre.

COMISION DE HACIENDA

HABERES PASIVOS
Se conceden 200 pesetas, 25 por 100 del haber pasivo a doña Esperanza Martín Sánchez-Julia, desde 1.º Septiembre 1936.

Id. 4.000 pesetas, 50 por 100 de id. a doña Dolores López-Piñto y Gómez, viuda y don Luis, don Carmelo Martín-Montalvo y Salazar, doña Agustina, don José María y doña María Lourdes Martín-Montalvo y López-Piñto, huérfanos de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

SECRETARIA DE GUERRA

ASCENSOS.

Se promueve a Alféreces provisionales a los siguientes alumnos declarados aptos en la Escuela de Segovia y se les destina al 11 Regimiento de Artillería Ligera:
Don Pedro Alonso Verona.
Don Alvaro Bustamante Polo Bernabé.
Don Luis Méndez Vigo y Rodríguez de Toro.
Don Juan M. Alhisa San Martín.
Don Francisco Díaz García Mauriño.
Don Adolfo Delibes Setén.
Don José Ormazábal Eguiguera.
Don Joaquín Vega-Seoana y Ariza.

DESTINOS.

Pasan a disposición del general jefe del Ejército del Norte, para que este los de destino.
El coronel habilitado para general de brigada, don José Irureta-Goyena y Solchaga.
El coronel del Grupo de Regulares de Alhucemas don Francisco Delgado Serrano.
El teniente coronel de Caballería don Rafael Ibáñez de Aldacoa y Urcullu.

HABILITACIONES.

Se habilita para ejercer el empleo de teniente a los alféreces de la Guardia civil don Vicente Sanabria Ruiz y don Eugenio Valdes Gutiérrez.
Idem a los alféreces de Infantería don Luis García del Valle y don Nicolás Rica Penalba.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 6 de noviembre.
Serie y número del vagón U. 3732, expedición 1229, procedencia Villavieja, mercancía cemento, consignatario E. Villamil.
X. 12424, 3854, B. Urbilarte, abono, Cros.
K. 11305, 3853, Idem Idem Idem.
J. 5339, 3852, Idem Idem Idem.
J. 5866, 9164, Salagún, salvado, C.
Díez.
L. 3029, 1514, Manzón, ladrillos U. Industrial.
J. 11293, 1512, Idem Idem Idem.
X. 15562, 11725, Pinos Puentes, aceite, Sín.

Burgos 5 noviembre 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de Estación.

VACANTE

Se halla la Casa-Taberna del pueblo de Cardañalmenyo para el año de 1938.
Para tratar, con el Ayuntamiento.

ARRIENDO

El 14 de Noviembre, hora de las once, se celebrará el arriendo de la casa taberna de Urrez, bajo pliego de condiciones de manifiesto. De no haber postor se celebrará otra el día 21 de dicho mes.

Misionales

En la villa de Santa Gadea de Alfoz, se ha celebrado según el espíritu y mente de la Iglesia el domingo universal de Misiones, que tan bien cuadra con la España Grande que renace.

Por la mañana varios niños hicieron la primera comunión, y todos los demás, con sus maestros y otros muchos familiares, cumplieron el precepto de comulgar, libres ya de la dominación roja, ofreciendo los cultos por la intención del R. Pontífice.
Por la tarde, después del rosario se dirigieron los fieles a la escuela de niñas, cantando «Cristo vence...» donde se repuso la imagen del Corazón de Jesús, que propia de la Escuela, fué salvada en casa del párroco de la depredación general roja; leyendo sendos actos de consagración la señora maestra y una niña en nombre de todos, terminando con el canto «Ven Corazón Sagrado...»

A continuación se representaron en la Escuela de niñas convertida en escenario artístico varios pasajes bíblicos y misionales que instruyeron y conmovieron al público. «Lo que es el día misionero». «El buen Samaritano». «Aprendamos de los pobres». «Una limosna por Dios». «Diálogo telefónico». «A España misionera». Fueron sus actores, Aurelio Ruiz, David Ruiz, Justo Pérez, Basila, Leonides, Sagrario, Prístia, Lucivina y Bertina García, Eusebia Sáinz, y Clementina de la Puente.

Todos lucieron su papel, cosechando aplausos. Cantándose al principio del acto el Himno Nacional «Viva España», y al final «Cara al Sol... y Siempre fiel...» Se hizo colecta en la iglesia y en la Escuela, dando por resultado 25 pesetas.

Plácemes y felicitación merecen las señoras maestras de la localidad doña Cristina Martín, descendiente de la patria de San Francisco Javier y doña Zita Arenas, natural de este lugar, que con el señor cura párroco don Valeriano de la Fuente Ruiz, han dado vida y orientación misional a este día.

El corresponsal

LA COCINA
Sección de Perfumería
Dícese P. Canales

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

FORD usados, completos e incompletos, compra. Ofertas con último precio, solo por escrito.
Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

Aciditas, manzanilla fina, precios especiales para cantidad.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

Sabo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Nájera y C.ª.

Leche condensada, legítima EL NIÑO, Ignacio Palacios, Almacén Coloniales y Vinos Ignacio Palacios.

Compró garrafas en buen uso y botellas de litro de varios modelos.
Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos aguarriños etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

FORD 9 HP, casi nuevo garantizado y con recorrido solo 19.000 kilómetros.
Vende: Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

Zapateros, necesario, para obra nueva y reparaciones; trabajo domicilio dentro o fuera de la capital.
Calzados Ruiz, Moneda, 8 Burgos.

Mecanógrafa buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones.
Razon: Central de Correos (Cartaría).

En el Taller, de Carretería de Saturnino Barbero, de Grilalba, se necesitan un oficial y un aprendiz.

Pomada Cereb cura afecciones quemaduras escenas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

Mediata, refugiada de Madrid, desea trabajo.
San Juan 41, 3.ª derecha.

Se desea, cocinera.
Informes: en esta Administración.

Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor, 87 y 88, Teléfono 1388.

Chico se necesita. Informes: «LOS CHICOS», Plaza Mayor, 8.

Se alquilan muebles para pisos completos.
Informes: Merced, 20 (bajo)

Se arrienda una heredad de tierras en Villalios y otra en Ubierna.
Informar: Gonzalo Mercado, en Burgos, calle del Arco del Pilar, núm. 9, primero.

OTRO MARTIR

Por Dios y por la Patria

Una de las víctimas que por Dios y España ha dado su vida en el frente de Asturias, ha sido el simpático joven Rufino Sáez Ortega, que como soldado en el regimiento de San Marcial 33 comenó a servir en el mes de agosto de 1936. Muy joven todavía, solo contaba 25 años de edad, su muerte ha causado en Teza, pueblo de esta provincia y de donde era natural, gran sentimiento y dolor, como se manifestó en la asistencia a las honras fúnebres que por su alma se han celebrado en la parroquia de dicho pueblo el día 27 del pasado, a las que asistieron además de sus padres, hermanas y familiares una gran concurrencia.

En virtud de la educación de sus padres y maestro don Luis Raigadas, tenía muy bien arraigados los principios cristianos, y religiosos que le proporcionaron una muerte ejemplar, como nos lo dice la carta del capellán que le ayudó a bien morir.
«Dígame a mis padres, me dijo, que me acuerden mucho, y que en el cielo les espero.»
Verdaderamente, para mí, dice ahora el sacerdote, es el caso número uno de entre todas las muertes que he presenciado... A sus padres y hermana nuestra sincera condolencia por pérdida tan irreparable.

FORTUNATO QUINTANA

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 5 de noviembre de 1937

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 759'6.
A la una de la tarde: 759'0.
A las seis de la tarde: 758'6.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 13'0
Mínima a la sombra: 9'4

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: S-O 6.
A la una de la tarde: SW 0'6.
A las seis de la tarde: Calma.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 16
Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura provincial

Relación de nuevos jefes locales para el partido de Aranda de Duero.

Con esta fecha han sido designados para las Jefaturas locales que a continuación se expresan, los camaradas que en la misma se incluyen.
Aranda de Duero, Galo Mateos, Campillo de Aranda, Eugenio González Adrados.
Castrillo de la Vega, Lucio Acón Llorente.

Coruña del Conde, Mauro González Santos.
Fresnillo de las Dueñas, Eustasio González García.
Fuentelcésped, Julio García González.

Gumiel de Hizán, Isaac Pascual de la Fuente.
Milagros Francisco García Llorente.

Quemada, Alejandro Martínez Gayulias.
Villabilla de Gumiel, Vicente Muñoz Gómez.

En Burgos a 4 de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.—El jefe provincial.

AVISO

Se ruega a las autoridades y familiares de los señores que se mencionan a continuación, envíen a la Delegación provincial de información de F. E. T. y de las O. N. S. de Burgos, cuantos datos y noticias tengan de los falangistas que se citan, así como también la dirección de los familiares.

Serpicio García Barara, Gabriel García Ochagavía, Jacinto García, José García Alonso, Emiliano García Romera, Nicolás García Fernández, Jesús García Aldea, Juan García Sáenz, Guillermo García Franco, Aureliano García Franco, Ángel García Sáiz, Aurelio García Lomana, Antonio Gil Romero, José María Gómez, Emilio Gómez Perda, Emilio Gómez González, Restituto González Laregui, Victoriano González Pérez, Vicente González Ruiz, Genaro González Rodríguez, Moisés González Laredo, Germán González González, Quirico Gutiérrez Rodríguez, Francisco Gutiérrez Pérez, Anselmo Gutiérrez Llanes, Aurelio Gutiérrez de las Heras, Teodoro González Cristóbal, Teodoro García del Río, José Hermira Varela, Modesto Hernández Díez, Vicente Hernández Miera, Diógenes Herrera Herrera, José Herrero Chica, Luis Herrera Iglesias Heliodoro del Hoyo Tormentes, Alejandro Herrera Villaverde, Víctor González Medina, Manuel Llerena Arrera, Felipe Laporte Torón, Emiliano Lagoa Ruperez, Conrado López Pérez, Ángel López Salcedo, Ignacio Llovet de Fortuny, Pablo Ledesma Mayoral, Francisco Mata, Aniano Mayoral López, Jesús Martínez Herrera, Faustino Martínez Bermejo, Fidencio Martínez, Gonzalo Martínez Gordón, Simón Martínez Hernández, Julián Martínez Arlauzón, Jesús Melero Navarro, Mirano Granado, Manuel Montes Carvallo, Emiliano del Moral, José Mallorquin Velasco, Tomás Mendoza de la Calle, Eladio Martín Bartolomé, Nicomedes Núñez García, Burgos 2 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—V.º B.º el jefe provincial, Dr. Augusto Barrado.—El delegado provincial de Información e Investigación, Juan Lluís Centeno.

Los mercados

VILLADIEGO 5 de noviembre de 1937

Cereales

Centeno, a 52 reales fanega.
Cebada, a 48.
Avena, a 55.
Yeros, a 70.
Titos, a 52.
Garbanzos, a 556 reales fanega.
Algarrobas, a 64.
Culsantes, a 68.
Habas, a 65.
Lentejas, celemín, a 12.
Alubias, a 18 y 20 reales celemín.
Patatas, arropa, a 11 y 12 reales.

Ganado

Borregos de 50 a 60 pesetas.
Ovejas, de 40 a 55.
Corderos mecacos, a 52 y 44 ptas.
Corderas, de 58 a 45.
Lechazos, a 5'00 pesetas kilo.
Cerdos al desiete, de 65 a 100 pesetas uno.
Cerdos cebados, a 58 pesetas arropa

El corresponsal.

LERMA 4 noviembre 1937.

Cebada, a 49 reales fanega.
Avena, a 57.
Yeros a 59.
Algarrobas, a 59.
Patatas blancas, a 2'50 ptas. arropa.
Id. de ríñon a 2'75 arropa.
Alubias encarnadas, a 1'50 pesetas kilo.
Id. blancas, a 1'50 pesetas kilo.
La feria, a pesar del mal tiempo, bastante animada, sobre todo el feriado de ganado, habiéndose hecho bastantes transacciones.

El corresponsal

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Venta de bienes incautados

En el día de hoy ha comenzado a venderse una cantidad de prendas y distintos géneros que se encontraban en Burgos desde hace algún tiempo por haber sido tratados a nuestra ciudad por la Comisión de bienes incautados.

Para evitar dificultades y aglomeraciones, los organismos competentes han hecho una distribución adecuada de los oportunos boletos con los cuales mediante el abono del importe de los respectivos géneros adquiridos se regula perfectamente la venta de estos.

La distribución de dichos boletos se ha verificado en primer término entre los altos organismos de la Administración Central y en sucesivos períodos de diez días, que llegarán aproximadamente hasta el plazo de dos meses para los cuales se calculan las existencias procedentes de dicha Comisión, se irán distribuyendo nuevos boletos que lleguen hasta todos los burgaleses, como en recta justicia corresponde, a través de los organismos oficiales que a su debido tiempo serán conocidos.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En el pueblo de Honanzas y a la edad de 32 años, falleció, después de recibir los Santos Sacramentos don Teodoro Dueñas Carrasco y su entierro tendrá lugar mañana sábado en dicho pueblo.

A su apenada esposa doña Evlasisa González Ibar, hijos, madre, hermano don José Capellán de F. E. Tradicionalista y de las J. O. N. S. y demás familia expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

—Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio y Ruiz, ex-ministro de Instrucción Pública y de las Artes y por su eterno descanso se celebrará un solemne funeral en la parroquia de Santa Agueda, a las once.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos don José y don Vicente, hijas políticas, nietos y demás familia y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del ilustre finado.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho de domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Alenza y Marcos.
Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

—(O)—
Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar para asuntos del servicio de don Constantino Pérez Domínguez, Capitán de Infantería y de don Juan María Mendicutte, Suboficial de ingenieros.

—(O)—
El Comandante de Infantería don Ramón Fernández Teruel, se presentará con toda urgencia en la Sección de Estado Mayor de la Sexta Región Militar, para enterarle de un asunto que le interesa.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 7 Domingo 25 después de Pentecostés en el orden cronológico y 5.º que quedó después de Epifanía en el Oficio y Misa. Rito semidoble; color verde. La Misa propia de dicho domingo 5.º después de Epifanía; oración 2.ª de todos los Santos; 3.ª por la paz, Gloria y Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad. Lo mismo en la Merced. En el Carmen, Misa la misma, más oración 2.ª de Santa Francisca, Viuda; 3.ª de todos los Santos; 4.ª por la paz.
Día 8. Lunes. Octava de todos los Santos. Rito doble mayor; color blanco. Misa, la misma de la fiesta; oración 2.ª de los Cuatro Mártires Coronados; 3.ª por la paz, Gloria y Credo. Prefacio común Lo mismo en el Carmen y Merced.

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.
Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona mañana a las seis de la tarde

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Higinio Agustín Alonso, Antonio Mata Peña, Esther Renunquío Cuevas.
Defunciones.—José Salgado Fernández, de Marro (Navarra), 25 años, esta capital.
Fernando Pérez Ruiz, de LCañizar de los Ajos, 82 años, Hermanitas de los Pobres.
Catalina López Pérez, de Avellanosa del Páramo, 9 años, Cabestreros número 4.
José Peñaranda García, de Hontoria del Pinar, 50 años, Huélgas, 64.